



Aceptada, Respuesta Vía Infomex

Hermosillo, Sonora a 02 de marzo del 2018

C. david alejandro anduaga martinez

P R E S E N T E.

Con relación a la solicitud de acceso a la información pública con número de folio **00288618** presentada el día **01 de marzo del 2018**, en la que solicita: **Razon social de planta FORD Motor company en Hermosillo, numero de empleados.**, me permito hacer de su conocimiento que dicha solicitud ha sido **ACEPTADA** y en cuanto a la misma le manifiesto lo siguiente:

En relación a su solicitud de información en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, en su artículo 22 son sujetos obligados a transparentar y permitir el acceso a la información que obren en su poder quien reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad en los ámbitos estatal y municipal, la Secretaría del Trabajo es un sujeto obligado del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Sonora, usted solicita información de una empresa privada Por tal motivo no es posible contestar su solicitud

Otro lugar para obtener Información:

En caso de Información Parcial, Partes o Secciones Eliminadas:

Documento Electrónico Adjunto:

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.

Sin otro particular por el momento me reitero a su disposición para cualquier aclaración al respecto.

A T E N T A M E N T E
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SECRETARÍA DEL TRABAJO